"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Ayaviri, 11 de julio del 2018.

OFICIO MULTIPLE Nº 0005-2018-ME/DREP/UGEL-M/D.

SEÑOR(A) : **Prof. DIRECTORES DE IIEE DE LA JURIDICCIÓN DE LA UGEL MELGAR**

: **PRESENTE**

ASUNTO : **LO QUE INDICA**

REFERENCIA : **NORMAS ADMINISTRATIVAS**

Es grato dirigirme a su Autoridad Educativa con la finalidad de expresar un cordial saludo a nombre de la UGEL Melgar y a la vez comunicar que la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar viene realizando esfuerzos denodados para combatir la violencia y abuso de autoridad de parte de los directores hacia el personal administrativo en lo referido a la sobrecarga horaria. Sobre el particular, se le exhorta a que dicho horario de trabajo se encuadre en los parámetros legales y normativos de esa manera evitar cualquier vulneración de derechos pasibles de instauración de proceso disciplinario.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones de mi deferencia personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Gestión Educativa Local - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/Dir
MSQT/Esp. Per.I
Cc.